

Los cambios en el concepto de la educación desde la política educativa: una mirada crítica.

*María Torres Pellicer*²

Resumen

La educación como concepto, así como todos los elementos que están relacionados con la misma, han ido evolucionando con el paso de los años. Esta ha pasado de pertenecer al ámbito privado a requerir de los Estados la participación e implicación, convirtiéndola en un asunto público, garantizando de este modo el acceso de toda la población a la misma.

Esta situación requiere una remodelación de los sistemas educativos, que se han ido modificando desde su origen para poder dar respuesta a las nuevas demandas que se les hace a los mismos. Esto también sucede en las instituciones educativas que se han cambiado para poder adaptarse a las nuevas necesidades sociales.

Las demandas que se realizaban a los sistemas educativos poco tienen que ver con la actualidad; mientras que anteriormente bastaba con una alfabetización funcional basada en la lectura y el cálculo básico, en la actualidad esta formación no solo no es suficiente sino que además se pretende que el alumnado sea competente, es decir, que sea capaz de aplicar todo aquello que aprende dentro de las escuelas en su día a día, que tenga capacidad de reacción, de trabajo en equipo, de liderazgo y un largo etcétera, que requiere cambios en la manera en que se entienden la educación y los sistemas educativos.

Palabras clave: Educación, sistemas educativos, evolución.

Abstract

Education as a concept, as well as all the elements that are related to it, has evolved over the years. It has gone from belonging to the private sphere to require from the States the participation and implication, turning it into a public matter, guaranteeing in this way the access of the

entire population to it.

These changes require a remodeling of the educational systems, which have been modified from their origin to be able to respond to the new demands that are made to them. The same happens in educational institutions that have been changed to adapt to new social needs.

At present this training is not enough, it is also intended to achieve competent students, or in other words, students that will be able to apply all the knowledge they learn day to day. Functional literacy based on reading or calculation is not enough, nowadays we need students that have the ability to react, teamwork, leadership and so on, which requires changes in the way in which Education and educational systems are understood.

Keywords: Education, educational system, evolution.

Introducción

Los sistemas educativos modernos se crearon en la segunda mitad del siglo XIX, aunque hay sustanciales diferencias entre los distintos países. Estos sistemas educativos parten de la idea de que la educación debe ser un derecho social, por lo que debe ser generalizada a una gran parte de la población. Se pasa de la tradicional educación privada e individual a la construcción de un sistema educativo estatal.

Dicho sistema va aumentando exponencialmente su número de alumnos, y esto supone el cambio del concepto de educación y el derecho a la misma. Progresivamente se va concibiendo que son sectores cada vez más amplios de la sociedad los que tienen derecho a ésta, y para garantizarlo, es el Estado el que debe asumir su coste. Así, progresivamente las mujeres irán entrando en el sistema educativo y las clases más pobres lograrán acceder a las escuelas.

La Segunda Guerra Mundial supondrá un importante cambio, puesto que muchos de los sistemas educativos

² Maestra especialista en educación física por la Universidad de Valencia. Graduada en maestro de educación primaria, especialidad en lengua extranjera por la Universidad de Valencia. Máster en Dirección, Organización y Gestión de Organizaciones Educativas por la Universidad de Valencia. Actualmente realizando el doctorado en Educación en la Universidad de Valencia. Trabajó como maestra para la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

comenzarán un proceso de reconstrucción donde, en función de las necesidades económicas derivadas del *postfordismo* y de la teoría del capital humano, se realizará una ampliación educativa cuantitativa.

Eso llevará a que progresivamente, las tasas de analfabetismo se vayan reduciendo a la par que aumentan las matrículas en las escuelas, lo que supondrá, tal como se observará en las siguientes páginas, un desafío para unos sistemas educativos que se verán desbordados ante la gran cantidad de alumnos en sus aulas, lo que a su vez requerirá de importantes cambios.

Este nuevo desafío también supondrá un replanteamiento de los postulados que hasta entonces regían los sistemas educativos, por lo que surgirán nuevos paradigmas políticos a la hora de planear la educación. Surgen así perspectivas como el neoliberalismo o los postulados socialdemócratas que han sido claves en la evolución de la política educativa de los distintos países, en la concepción política de la educación, y en las políticas que se han usado como marco para el crecimiento de los sistemas educativos durante las últimas décadas.

La extensión de la educación ha ido en consonancia con la modernización de los sistemas educativos, que han buscado una pedagogía más eficiente, que consiga unos mejores resultados, surgiendo con fuerza el término de calidad, un término polisémico que ha sido usado desde distintas perspectivas ideológicas.

En base a estos cambios históricos, hoy nos encontramos con un mundo de rápidos cambios a los que los diferentes sistemas educativos tienen que enfrentarse. Estos cambios se llevan a cabo desde la política, que a su vez es influenciada por sectores ideológicos y económicos.

Evolución del concepto de educación

El concepto de educación ha ido evolucionando a lo largo de los años. Esta concepción ha ido cambiando, del ámbito privado al público, pasando a ser ahora algo con un aspecto híbrido. En sus orígenes la educación estaba considerada como un ámbito privado, al que solo tenían acceso aquellas personas pertenecientes a los grupos sociales más favorecidos, es decir, en sus orígenes solamente recibían formación aquellos que tenían suficientes recursos económicos como para poder asumir los costes que tiene la escuela y la formación de los menores. Con el paso de los años, los cambios sociales y culturales llevaron a la concepción de la educación como un bien público, como una necesidad por parte de los Estados, y estos empiezan a concebir la escuela como un arma de manipulación

social, entendiendo el sistema educativo como una herramienta que les permite dar voz a sus opiniones e ideales y que impregne a toda la sociedad, ya que por el sistema educativo cada vez pasan más personas.

Con los Estados modernos aparece la idea de que la educación debe ser considerada como un asunto público y que esta engloba dos derechos: por un lado el derecho a enseñar y por otro el derecho a aprender, generando una dualidad que se suma al componente público y privado de la misma, ya que, por un lado, resulta un bien de interés público en tanto afecta a la sociedad en su conjunto, y por otro, se trata de un bien privado, ya que interesa a cada uno de los individuos de manera particular.

Asimismo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), en su artículo 26, señala que toda persona tiene derecho a una educación que debe ser gratuita, al menos en lo que concierne a la instrucción elemental y fundamental, siendo esta además obligatoria. Del mismo modo, el acceso a estudios superiores será igualitario en función de méritos respectivos. Su objetivo es el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento de los derechos humanos, así como las libertades fundamentales.

Este nuevo paradigma, en el que los Estados empiezan a ser conscientes de las posibilidades que les ofrece el sistema educativo para poder hacer política, supone grandes cambios en los sistemas, puesto que se pasa de entender la educación como un elemento relevante solo para las élites a comprender que es necesaria la formación de todos los estratos sociales. Tal y como señala Puelles (2009), los Estados necesitan aumentar su poder y que esto lo hacen a través de la educación. Gil de Zárate (1855) señalaba que “la cuestión de la enseñanza es una cuestión de poder: el que enseña, domina; puesto que enseñar es formar hombres, y hombres amoldados a las miras del que los adoctrina” (p. 117).

El acceso generalizado a la educación permitía transmitir a toda la población aquellos valores y conocimientos que para el Estado son los más importantes, constituyendo de este modo el Estado liberal. Este cambio en la concepción de la educación generó la necesidad de llevar a cabo una serie de inversiones que permitieran la consecución de tan gran objetivo.

Puelles (2006) establece que el Estado Liberal tiene principalmente dos finalidades: por un lado, defender las libertades políticas, y por otro, defender las libertades civiles, entrando ambas en contraposición.

Cuando, en 1917, la Constitución Mexicana estableció los derechos sociales, la educación dio un giro de gran

relevancia, pues pasó a considerarse como un derecho de toda la población y el Estado pasa a ser responsable de procurar una educación para toda la ciudadanía.

Estos derechos sociales que se originaron en México se fueron extendiendo e impregnando en el resto de las constituciones democráticas tras finalizar la II Guerra Mundial. Esto supuso, en palabras de Puelles (2000-2001), la extensión de la escolarización a toda la población.

Tras un largo proceso, finalmente en el siglo XX la educación se establece como un derecho social, y por tanto, desde este momento el Estado debe intervenir para garantizar la escolarización mínima de toda la población, independientemente de la clase social a la que pertenezcan.

Si previamente solo los miembros de las clases altas tenían acceso a las escuelas, con este cambio en la concepción de la educación, todos tienen acceso a la misma, siendo esta gratuita y obligatoria para toda la ciudadanía. Esto sucedió de manera paulatina y desigual, dando origen a los sistemas educativos actuales.

Los sistemas educativos actuales: un gran avance en la equidad educativa

Otro gran hito en cuanto a la escolarización fue el fin de la II Guerra Mundial. Durante la misma, muchas fueron las instituciones educativas que fueron destruidas, del mismo modo, se generó la necesidad de llevar a cabo la creación o reconstrucción de los sistemas educativos, realizando cambios en los mismos.

Los países desarrollados requerían de los sistemas educativos para poder politizar la situación y transmitir la historia que consideraban que era conveniente. Por su parte, los países en vías de desarrollo construyeron sus sistemas educativos a partir de la descolonización, puesto que es en este momento en el que se empieza a entender que es necesario realizar una alfabetización en los valores de la nueva nación, es decir, se entiende que a través del sistema educativo se va a posibilitar la construcción de una identidad nacional y se trabajará de este modo el patriotismo, y las señas de identidad del país, partiendo de sus propias características y necesidades, y para esta nueva labor, se considera que el sistema educativo es un elemento clave. La descolonización supuso para muchos países la necesidad de crear sus propias marcas de identidad y hacer que la población se sintiera parte del proyecto, que entendiese las circunstancias como propias, crear un sentimiento de hermandad; es por ello por lo que se hace uso de los sistemas educativos, ya que permite trabajar con un porcentaje de la población muy elevado.

Por otro lado, en los países industrializados, es el sistema productivo quien requiere la formación de los futuros trabajadores, ya que la revolución industrial necesitaba una mano de obra cualificada que entendiese y fuese capaz de utilizar la nueva maquinaria.

Esto supuso la necesidad de aumentar el porcentaje de población que se integraba al sistema educativo, ya que tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo era necesario que toda la población en edad infantil fuese escolarizada. Este hecho conllevó la necesidad de construir rápidamente muchas escuelas, contratar muchos docentes, adquirir materiales educativos; es por ello por lo que, en un primer momento, este aumento supuso una masificación.

Sí, se aumentó el número de alumnos y alumnas que tenían acceso a una formación básica, llevando a una crisis educativa de gran índole, puesto que lo que preocupaba era la cantidad y no la calidad. Las escuelas no contaban con las infraestructuras adecuadas –cabe señalar que muchas habían sido destruidas en la guerra o eran de nueva creación pero sin contar con las inversiones suficientes-, se requerían más docentes de los que se disponían, o faltaban materiales. Es por ello que se trataba de unas escuelas de mínimos.

En este periodo se lograron grandes avances, sobre todo en la etapa de la enseñanza básica o primaria, pero todavía quedaba mucho camino por andar.

Para poder contrarrestar la problemática generada por esta falta de calidad educativa fue necesario llevar a cabo una serie de inversiones, y para ello los países requerían de fuentes de ingresos y de financiación. El Banco Mundial jugó un papel clave en el proceso de sufragación, pero para ello estableció sus políticas bajo el pretexto de que eran quienes financiaban el proyecto.

Por otro lado, fueron muchos los países que aplicaron a sus sistemas educativos prácticas ya desarrolladas en otros lugares. Esto generó una nueva dificultad, puesto que existía un gran desfase entre el entorno y los sistemas educativos. Como plantea Díez Hochleitner (1996), se aplicaban modelos foráneos, donde no se tenía en cuenta el contexto ni las necesidades. Asimismo, Miranda (2014) plantea que el análisis político debe tener en cuenta los cambios y continuidades.

Además, históricamente hablando, los nuevos cambios y avances de la época suponía que el sistema educativo estaba desfasado, ya que no respondía a las demandas y necesidades de la sociedad y no tenía en cuenta en cambio en el escenario sociodemográfico.

Tras este aumento de la escolarización, y una vez que se logró el aumento de la misma, se inició un cambio

cualitativo, ya no importaba solo el número, sino que ahora empezaba a ser importante que el sistema fuese de calidad, aumentando de este modo la creciente preocupación por la calidad que todavía dura hasta nuestros días.

Por último, llegamos a una fase de revisión crítica. Durante la década de los 60 “la situación educativa de los países menos desarrollados preocupaba seriamente a las organizaciones internacionales” (Tiana, 2008, p. 84), es por ello por lo que el Banco Mundial, la UNESCO² y la OCDE³ empezaron a preocuparse por las diferencias educativas existentes entre los países desarrollados y aquellos que estaban en vías de desarrollo, realizando inversiones que permitieran llevar a cabo una serie de medidas en respuesta a las demandas de estos, fomentando la disminución de la brecha económica entre los países del norte y del sur y la regulación económica (Mundy, 2007).

En líneas generales se puede entender esta tercera etapa como una fase de grandes desafíos educativos, donde se lograron muchos avances, pero también quedaba mucho camino por recorrer.

Tras esto llegamos a la fase en la que nos encontramos en la actualidad, las reformas permanentes. Tras lograr la escolarización o alfabetización funcional y luchar por lograr una educación de mayor calidad, alcanzamos esta última etapa donde destaca la confrontación existente en los países desarrollados –sobre todo en las democracias occidentales- de dos modelos políticos: la socialdemocracia y el neoliberalismo.

Estas dos corrientes políticas presentan puntos de vista contrapuestos desde una perspectiva educativa. Por un lado, tal y como indica Moreno (1995):

La propuesta neoliberal consiste en limitar al máximo la intervención estatal y ampliar la participación privada en educación, creando un mercado educativo que, vía oferta y demanda, adecue los recursos humanos calificados a los requerimientos sociales. Ello permitirá elevar la calidad y eficacia educativa (p. 6)

Por tanto, el neoliberalismo busca principalmente la privatización y externalización de los servicios educativos, entendiendo que de este modo se economiza, se busca la eficacia y la eficiencia de cada uno de los aspectos. Se considera que a partir de la

² UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

³ OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

privatización de los servicios se mejora la calidad de los mismos, puesto que de este modo las organizaciones educativas deben competir las unas con las otras para poder obtener mejores resultados. Las familias –entendidas estas como consumidoras de la educación- apostarán por estas escuelas y por tanto las escuelas mejorarán su calidad para que sus servicios sean procurados.

Otra de las máximas del neoliberalismo educativo es la importancia de la libertad, entendida esta como la libertad de elección, puesto que de este modo se convierten en consumidores a las familias y a los alumnos y son estos quienes tienen todo el poder. No son los usuarios de la educación, sino que son agentes activos del proceso, ya que de sus decisiones dependerá el funcionamiento de las organizaciones educativas. Son ellos quienes eligen en qué escuela matriculan a sus hijos y por tanto, son ellos quienes tienen la capacidad de cerrar las escuelas o dejarlas sin fondos al no tener alumnado.

En el extremo opuesto está la socialdemocracia. Esta considera la educación como un bien al que toda la población debería tener acceso. Luchan por la equidad educativa, donde toda la población pueda ir a la escuela en igualdad de condiciones independientemente de su situación socioeconómica y sociocultural.

Esta dualidad establecida entre estas dos corrientes todavía se mantiene vigente en la actualidad, siendo una lucha entre dos tensiones enfrentadas entre lo público y lo privado: la consideración de que la intervención del Estado debe ser mínima o máxima.

A pesar de que pueda parecer que la búsqueda de la calidad y la equidad son posturas antagónicas debemos ser conscientes de que esto no es cierto, y que en realidad, tal y como señala la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), ambas deben estar garantizadas.

La contraposición de ambas corrientes y las características contextuales de la sociedad del conocimiento obligan a los Estados a realizar reformas educativas de manera permanente y constante. Estas reformas –que se desarrollan de manera global alrededor de todo el planeta- poseen características comunes, realizando actuaciones bastante similares en la mayor parte de las mismas.

Las reformas educativas en la actualidad.

A lo largo de las últimas décadas, la mayor parte de las reformas educativas que se han llevado a cabo plantean metas similares, salvando algunas diferencias. Por un lado, los países que ya han logrado la alfabetización funcional de todo su alumnado pretenden con estas

reformas lograr una mejora de la calidad educativa. Por el otro, aquellos países que todavía no la han logrado buscan alcanzar el Objetivo del Milenio (2000) 2 –Educación Básica para todos-, es decir, tratando de

tendencias mayoritarias realizan un discurso en el cual la calidad va ganando cada vez más fuerza y la equidad va perdiendo relevancia. Fernández Enguita y Levín (1989) indicaban que



conseguir una alfabetización de mínimos.

Por su parte, las sociedades industriales buscan la misma finalidad: mejorar la formación de los futuros trabajadores. En este sentido, la OCDE acuñó el término *lifelong learning* o aprendizaje a lo largo de la vida. Este plantea que la formación que se debía recibir no debía ser simplemente una formación inicial, sino que era necesario que esta se llevase a cabo, tal y como su propio nombre indica, a lo largo de toda la vida.

La sociedad cambia, las formas de trabajo poco se parecen a las que habían hace tres o cuatro décadas, por tanto, es importante que los trabajadores sean capaces de adquirir los conocimientos que les permitan adaptarse a los cambios, y sean polifacéticos, respondiendo de este modo a las demandas del mundo laboral. Tal y como plantea Bello (2001), se trata de cubrir “la necesidad de recursos humanos preparados y con capacidad de incorporar el progreso técnico y la realidad de un gran contingente poblacional en condiciones de pobreza y con bajos niveles de formación” (p. 14).

Si nos fijamos en la evolución que están teniendo las reformas, se puede observar cómo en las décadas de los años 80 y 90 la mayor parte de las mismas se llevaban a cabo buscando lograr la equidad y la igualdad de oportunidades. En la actualidad, las

La igualdad de oportunidades, la vieja enseña del consenso en materia de educación, es sustituida hoy por la búsqueda de la <<excelencia>> o de la <<calidad>>, consignas tras las cuales no es difícil ver la demanda de un sistema escolar menos igualitario (p. 62).

Desde esta perspectiva, en las últimas décadas se están emprendiendo reformas educativas centradas en mejorar la calidad educativa, la dificultad se encuentra en determinar qué se entiende en realidad por calidad educativa, puesto que es un término polisémico y que a los grandes expertos en la materia les resulta de gran complejidad acotar.

En líneas generales se tiende a relacionar la calidad con la tendencia neoliberal que entiende esta en términos de resultados finales, eficacia y eficiencia, es decir, de lograr el máximo beneficio al mínimo coste. En este sentido, los países cada vez apuestan más por la realización de pruebas externas estandarizadas que les permita conocer el estado de su sistema educativo y realizar comparaciones entre sus resultados y el del resto de países, tal y como sucede con las pruebas PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos) realizadas por la OCDE cada 4 años, las cuales ponen en jaque a los países participantes, ya

que todos quieren estar entre los mejores del *ranking* o al menos haber mejorado los resultados respecto a convocatorias anteriores.

No obstante, en educación, hablar de calidad no tiene por qué ir siempre unido de la eficiencia o de los resultados, sino que existen múltiples factores de calidad educativa que deberían tenerse en cuenta a la hora de hablar de la misma. En este sentido, el Ministerio de Educación de Chile publicó en el año 2014, una serie de indicadores de calidad educativa que iban más allá de los que se tienen en cuenta bajo los criterios neoliberales, tomando de este modo un concepto de calidad educativa mucho más amplio, y que tiene en especial consideración los procesos y no solo los resultados. Este documento establece 8 indicadores o factores de calidad en el ámbito educativo como son: el autoestima académica y escolar; el clima de convivencia; la participación y formación ciudadana; los hábitos de vida saludables; la asistencia escolar; la retención escolar; la equidad de género; y por último, la titulación técnico-profesional.

Con todos estos cambios y las nuevas demandas que se hacen al sistema educativo, las instituciones dedicadas a la educación necesitan llevar a cabo una serie de cambios y modificaciones que les permitan adaptarse a estas nuevas situaciones.

Las escuelas y los cambios educativos

Si miramos el funcionamiento de las instituciones educativas, es posible pensar que pocos son los cambios que se han introducido dentro de los sistemas educativos en las últimas décadas. No obstante, una mirada crítica hacia las escuelas demuestra que se han llevado a cabo grandes modificaciones, permitiendo su adaptación a las nuevas necesidades y contextos escolares.

De acuerdo con Hargreaves (2003) existen 6 elementos claves que deben tener en cuenta las organizaciones educativas para poder adaptarse a los nuevos cambios y demandas sociales. En primer lugar deben abrir sus puertas, es decir, deben estar abiertas a toda la comunidad educativa, permitiendo que toda la sociedad contribuya al proceso educativo de los más jóvenes.

En segundo lugar es importante que entiendan que ya no poseen el monopolio del aprendizaje, sino que cada vez existen más formas de aprendizaje y de enseñanza y que la educación no formal e informal está cada vez ganando una mayor relevancia. Por tanto, es necesario que se tenga en cuenta esta nueva realidad, en la que el maestro no es el único que posee el conocimiento o la

única fuente de conocimiento, sino que debe compartir este protagonismo con otros elementos, como hoy en día la formación *online* o los MOOC.

En tercer lugar, es esencial que trabajen para crear un sentimiento de comunidad. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como la mejora en los medios de transporte, facilitan el flujo de información y la movilidad de las personas. Es por ello que resulta necesario que, tal y como sucedió tras la descolonización, se constituyan sistemas educativos nacionales. Hoy en día se está perdiendo la sensación de pertenencia a una sociedad, cada vez es más común oír a los jóvenes denominarse ciudadanos del mundo, es por ello por lo que desde las escuelas se debe trabajar la historia, no solamente a nivel mundial, sino también la historia nacional y local, creando de este modo sentimiento de comunidad.

En cuarto lugar es necesario tener en cuenta que las escuelas reciben cada vez mayores demandas, dificultando la labor de los docentes que en ocasiones no llegan a estar suficientemente preparados para asumir las nuevas tareas que se les asignan. Uno de los mayores problemas que supone estas nuevas demandas al cuerpo docente es, en términos de Ball (2001), que no se tiene en cuenta el coste para el trabajador de asumir una mayor eficacia. Esto está generando graves problemas físicos y sobre todo psicológicos a los docentes que se ven sobrepasados por la situación.

En quinto lugar señalamos que la educación está sometida a las leyes del mercado, es decir, a las leyes de la oferta y la demanda, entendiéndose que de este modo las escuelas deberán competir entre ellas, logrando con ello mejorar la calidad educativa.

Por último, es importante que no se deje de lado el mundo laboral, puesto que tal y como plantea Díez Hochleitner (1996), las familias ven en la educación una herramienta de ascensión social, es decir, una manera de mejorar las condiciones laborales de los alumnos.

Además de los cambios de las escuelas, y las necesidades a las que tienen que responder las mismas, también los docentes y su labor han cambiado de manera significativa.

Si previamente los docentes eran considerados como una fuente de saber y conocimiento, ahora este rol ha sido modificado, pasando a ser mediadores, dinamizadores y críticos. Su labor no consiste en la mera transmisión de conocimientos, sino que ahora deben ayudar y trabajar de la mano del alumnado para

permitirles crecer como personas y formar ciudadanos críticos y libres. Como ya se ha comentado previamente, esto supone una gran cantidad de cambios en el papel de los maestros y por tanto, como plantea Ball (2001) “se controla el trabajo de los profesores mediante el uso de técnicas de gestión y las tareas docentes están cada vez más sometidas a la lógica de la producción industrial y de la competencia del mercado” (p. 155).

Por su parte, los contenidos también se han modificado con el paso del tiempo. Van ganando cada vez más los contenidos procedimentales y actitudinales, mientras que los conceptuales tienen una importancia menor, aunque siguen siendo relevantes.

Por último, el alumnado también ha cambiado en las últimas décadas. La homogeneidad que existía en las aulas ya no representa el día a día en las escuelas. El aumento de la escolarización, así como de las migraciones, ha llevado a las aulas el multiculturalismo. Tal y como señala Zufiaurre (2007) “las sociedades complejas, resultado de migraciones de contextos rurales a urbanos, de unos países a otros, de unos territorios a otros, plantean nuevos desafíos a los profesionales docentes, quienes deberían ser conscientes de su nuevo rol” (p. 12).

Esto ha generado la necesidad de llevar a cabo una serie de cambios en los contenidos a trabajar, dando respuesta al nuevo alumnado que encontramos dentro de las aulas. Vargas (2007) comenta que es necesario que se lleven a cabo políticas que “contribuyan a la eliminación de desigualdades sociales y a la adopción de una concepción de diversidad cultural que supere los planteamientos restrictivos y las limitaciones del multiculturalismo” (p. 6).

La heterogeneidad en las aulas suponen un elemento cultural esencial, y es por ello necesario que desde las escuelas se tengan en cuenta las características de las aulas, del alumnado, del profesorado y dar respuesta a las necesidades sociales a partir del sistema educativo.

Conclusión

Los cambios sociales y políticos que se están llevando a cabo en las últimas décadas han hecho necesario que los sistemas educativos realicen una serie de cambios que les permita dar respuesta a las nuevas demandas.

Para ello es necesario que los Estados tengan en cuenta estas nuevas realidades y permitan la adecuación de los mismos. Hoy en día no es posible entender la educación como un bien privativo propio solamente de las clases altas, sino que el propio sistema productivo requiere que toda la población tenga acceso a la educación, ya que los trabajadores de hoy en día

requieren una formación mínima para poder hacer bien su trabajo y al mismo tiempo poder ser competitivos a nivel global, compitiendo de este modo con los sistemas productivos del resto de países. Es por ello por lo que se hace necesario que la formación de los más jóvenes sea cada vez más y mejor, pasando de una educación de mínimos a una formación a lo largo de toda la vida que los capacite para ser ciudadanos críticos y capaces de adaptarse a las necesidades del mundo cambiante en el que vivimos.

Para ello es indispensable que se tenga en cuenta las necesidades de cada país o Estado, es decir, que les permita adaptarse a las demandas de cada uno de los sistemas educativos, dando de este modo una respuesta real a las necesidades de cada espacio y momento. No basta con copiar aquello que está funcionando en otros lugares, sino que se debe ir un paso más allá: conocer el contexto y sus necesidades, formar al profesorado y poner al alumnado en el centro del proceso.

La educación es una herramienta muy poderosa para mejorar la situación de un país. A su vez es un instrumento que permite la transmisión de una cultura común. Es por ello que resulta esencial que los Estados presten una especial atención a los sistemas educativos y a su adaptación a las necesidades y demandas sociales.

Referencias bibliográficas

- Ball, S. J. (2001). *Foucault y la educación. Disciplinas y saber*. Madrid: Morata.
- Bello, M.E. (2001). Reformas y políticas educativas en América Latina. *Acción Pedagógica*, vol. 10, pp. 14-25.
- Díez Hochleitner, R. (1996). *Educación y desarrollo. Aprender para el futuro*. Madrid: Fundación Santillana.
- Fernández Enguita, M. y Levin, H.M. (1989). Las reformas comprensivas en Europa y las nuevas formas de desigualdad educativa. *Revista de educación*, (289), pp. 49-64. Recuperado en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=18712>
- Gil de Zárate, A. (1855). *De la instrucción pública en España*. Oviedo: Pentalfa.
- Hargreaves, A. (2003). Replantear el cambio educativo: Ampliar y profundizar la búsqueda del éxito. Hargreaves, A. *Replantear el cambio educativo. Un enfoque renovador*, (pp. 23-55). Madrid: Amorrortueditors.
- Ministerio de Educación de Chile. (2014). *Otros indicadores de calidad educativa*.
- Miranda, E. (2014). *Una “caja de herramientas”*

para el análisis de la trayectoria de la política educativa. *La perspectiva de los ciclos de la política* (PolicyCycleApproach). En: Miranda, E. y Bryan, N. (Org.) (Re)Pensar a Educação Pública: contribuições da Argentina e do Brasil. Campinas: Atomo&Alínea Editora.

Moreno, P. (1995). Neoliberalismo económico y Reforma educativa. *Revista Perfiles Educativos*, nº67. Recuperado en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13206701>

Mundy, K. (2007). El multilateralismo educativo y el (des)orden mundial. En Bonal, X., Tarabini-Castellani, A., y Verger, A. (Comps.). *Globalización y educación. Textos fundamentales*, (pp. 117-161). Madrid: Miño y Dávila.

Puelles, M. de. (2000-2001). *Estado, educación y escuela pública*. Seminario del Colectivo Luzuriaga.

Puelles, M. de. (2006). *Problemas actuales de política educativa*. Madrid: Morata.

Puelles, M. de. (2009). *Modernidad, republicanismo y democracia: una historia de la educación en España (1898-2008)*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Tiana, A. (2008). Declaración Mundial sobre Educación para Todos: "Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje" (Jomtien, 1990) y Marco de Acción de Dakar (2000). *Transatlántica de educación*, (5), pp. 83-94. Recuperado en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3036617>

Vargas, J. M. (2007). La diferencia como valor: Hacia una ciudadanía intercultural. Conceptualización de la diversidad cultural e intervención educativa. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 11, (2). Recuperado en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev112COL3.pdf>

Zufiaurre, B. (2007). *¿Se puede cambiar la educación sin contar con el profesorado?* Barcelona: Octaedro